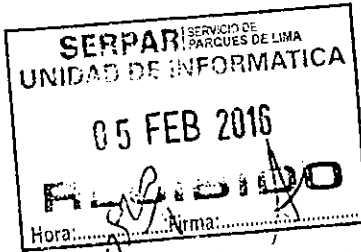




Municipalidad Metropolitana de Lima



SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° - 2016

[03 FEB. 2016]

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que, se ha establecido un error material en el primer considerando de la Resolución de Secretaria General N° 347-2015, de fecha 09 de septiembre de 2015, que resuelve dar por concluido la designación de Don Carlos Alberto Gonzales Oliva, en el cargo de Administrador de la División Administrativa del Parque Zonal Lloque Yupanqui.

Que, el error material a que se refiere el considerando anterior radica en que se ha consignado el número de la Resolución de Secretaria General N° 034-2015, en vez de la Resolución de Secretaria general N° 116-2015, en el primer considerando de la Resolución de Secretaria General N° 347-2015, documento referencial que resuelve designar en el cargo a Don Carlos Alberto Gonzales Oliva, error material que debe ser materia de corrección;

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 201.1, artículo 201 de la Ley 27444, Ordenanza N° 1784-MML;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y del Gerente Administrativo;

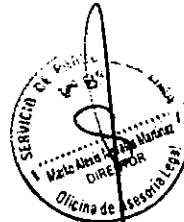
SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CORREGIR el error material consignado en el Primer Considerando de la Resolución de Secretaria General N° 347-2015 de fecha 09 de septiembre de 2015, que resuelve dar por concluido la designación de Don Carlos Alberto Gonzales Oliva, en el cargo de Administrador de la División Administrativa del Parque Zonal Lloque Yupanqui, de la siguiente manera:

- DICE: Que por Resolución de Secretaria General N° 034-2015, de fecha 05 de enero de 2015, se designa como Administrador de la División Administrativa del Parque Zonal Lloque Yupanqui;
- DEBE DECIR: Que por Resolución de Secretaria General N° 116-2015, de fecha 03 de febrero de 2015, se designa como Administrador de la División Administrativa del Parque Zonal Lloque Yupanqui;

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLAS



**SERVICIO DE PARQUES - LIMA**  
**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**

Transcripción N°.....

A: .....

Para Conocimiento y cumplimiento con Transcribir:.....

N°.....

03 FEB 2016

.....

Lic. Adm. **ELVIRA GÓRDEZAS PAJUELO**  
 Directora Administración Documental

JUAN FRANCISCO LEDESMA GÓMEZ  
 Secretario General (e)  
 SERPAR  
 Municipalidad Metropolitana de Lima